

CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS

NOMBRE DE LA MEMORIA:

PROMOVIENDO EL APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

RESPONSABLE:

LESLI MARYORI LOPEZ DE ROMERO U20190045

CICLO:

02-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

INDICE

1. INTRODUCCIÓN:	3
2.DESARROLLO:	3
3.LOGROS ALCANZADOS:	4
4.LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:	5
5.LIMITACIONES ENCONTRADAS:	5
6.CONCLUSIONES:	5
7.RECOMENDACIONES	6
8.LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	6
9.DATOS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL	7
10.ANEXOS	8

1. INTRODUCCIÓN:

La siguiente memoria de servicio social tiene por objetivo acreditar la finalización del proyecto Promoviendo El Aprendizaje Socioemocional en las Niñas, Niños y Adolescentes, en el Complejo Educativo "Benito Nolasco", Distrito de Delicias de Concepción, Municipio de Morazán Sur, Departamento de Morazán, consistiendo en la impartición de charlas a las niñas y niños de parvularia, primer grado y tercer grado del primer ciclo del complejo educativo, que cumplieron con los objetivos trazados del proyecto, el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes es fundamental para su formación integral.

Las charlas sobre emociones socioemocionales impartidas a los estudiantes tenían como objetivo proporcionarles herramientas para comprender y gestionar sus emociones, promoviendo su bienestar emocional y su capacidad para relacionarse de manera efectiva con los demás.

Esta intervención se centró en explorar los conceptos básicos de la inteligencia emocional, el reconocimiento de emociones y la importancia de la empatía y el autocontrol en la convivencia escolar, a través de diversas actividades y dinámicas, se buscó que los estudiantes adquirieran herramientas para la autorregulación emocional, la empatía, la resolución de conflictos y la construcción de relaciones interpersonales saludables. Los resultados obtenidos evidencian una mejora significativa en la autopercepción emocional y en la capacidad de los estudiantes para enfrentar situaciones de estrés y conflicto, resaltando la relevancia de incorporar el estudio socioemocional en el currículo educativo.

2.DESARROLLO:

En la ejecución del proyecto Promoviendo El Aprendizaje Socioemocional en las Niñas, Niños y Adolescentes, se explicaron diferentes temáticas referentes a las emociones socioemocionales, los derechos que poseen las niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta la Ley Crecer juntos, realizando actividades en cada charla por medio de manualidades, y actividades recreativas consistentes en cuatro etapas que consistían en los siguientes temas:

ETAPA 1: Fortalecimiento de derechos de primera infancia niñez y adolescencia, con el objetivo de impartir conocimientos a los estudiantes, y así motivarles a ser agentes de cambio en su comunidad, teniendo las bases legales necesarias para defender sus derechos.

ETAPA 2: Fortalecimiento de HSE, consistió en impartir temas sobre las emociones, donde las y los estudiantes conocieron sus emociones, complementando esto por medio de manualidades donde expresaban por medio de caritas sus emociones, así mismo se visualizó mediante videos para facilitar la comprensión del tema.

ETAPA 3: Primeros Auxilios Psicológicos, consistió en impartir información para prevenir sobre cualquier situación vulnerable que los estudiantes presenten emocionalmente y puedan desarrollar técnicas que les sirvan para prevenir.

ETAPA 4: Detección de crisis, amenazas o vulneración de derechos, esta fue la última etapa del proyecto, se enfocó en reforzar el aprendizaje de los estudiantes sobre las charlas impartidas, también se desarrollaron dinámicas para realizar del test evaluativo oral, obteniendo buenos resultados sobre los conocimientos obtenidos en los estudiantes.

3.LOGROS ALCANZADOS:

Mediante la ejecución del proyecto Promoviendo El Aprendizaje Socioemocional en las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante charlas dirigidas a las estudiantes de parvularia, primer grado y tercer grado en el Complejo Educativo "Benito Nolasco", se obtuvieron los siguientes logros:

- **↓** Impartir conocimientos sobre las Habilidades Socioemocionales.
- ♣ Concientización a los estudiantes sobre la importancia de conocer sus emociones.
- Motivación para la aplicación de diferentes actividades positivas en caso de crisis emocionales en los estudiantes.

- Participación de los estudiantes al momento de desarrollar las charlas exponiendo casos prácticos para mayor comprensión.
- ♣ Los estudiantes tomaron conciencia de la importancia del autocuidado y el conocimiento de las emociones.

4.LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

- **↓** La divulgación sobre la Ley Crecer Juntos
- **↓** El empoderamiento sobre las Emociones Socioemocionales
- ♣ Desarrollo de las charlas durante el proceso del servicio social
- Colaboración y disposición de madres, padres y encargados de familia, en las reuniones sobre las Habilidades Socioemocionales.
- ♣ Trabajo en equipo con docentes y estudiantes del Complejo Educativo
- ♣ Se logró incentivar, motivar y gestionar la participación y cuido de los estudiantes asistidos del Complejo Educativo.

5.LIMITACIONES ENCONTRADAS:

- ≠ El horario delegado de la realización de las charlas.
- ♣ Facilidades de recursos tecnológicos, tales como computadoras, bocinas y ambiente del aula.
- ♣ El apoyo por parte del resto la comunidad estudiantil

6.CONCLUSIONES:

En conclusión, el proyecto de estudio socioemocional con estudiantes demostró ser satisfactoria y beneficiosa para el desarrollo integral de los participantes. A través de la implementación de actividades y estrategias enfocadas en el desarrollo de competencias socioemocionales, se logró obtener avances significativos áreas como la autorregulación emocional, la empatía y la resolución de conflictos, Estos logros no solo mejoraron el bienestar emocional de los estudiantes, sino que también impactaron positivamente en su rendimiento académico y en la calidad de sus relaciones interpersonales.

7.RECOMENDACIONES

Al Complejo Educativo "Benito Nolasco", recomendar promover la educación

Continua, es esencial ofrecer programas de capacitación y talleres regulares que

aborden las habilidades socioemocionales, estos programas deben centrarse en

áreas como la empatía, la gestión del estrés, la comunicación efectiva y la resolución

de conflictos.

A la Universidad de Oriente, seguir implementando estos programas de

Habilidades Socioemocionales para así seguir desarrollando actividades de

concientización sobre la protección y cuido de las niñas, niños y adolescentes.

8.LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Nombre de la Institución: Complejo Educativo "Benito Nolasco"

Dirección: Calle Paz Cruz Poniente, Barrio El Calvario, Municipio de Morazán Sur,

Distrito de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán.

Teléfono: 2659-0001

Persona Responsable de Supervisar al estudiante en la Institución: Lic. Rafael de

Jesús Chica Urbina (Director del Complejo Educativo)

Periodo: 10 de octubre del año 2023 al 20 de mayo del año 2024

6

9.DATOS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL



DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

ACTIVIDAD AMBIENTAL (Articulo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Jurídicas.

CARRERA: Licenciatura en Ciencias Jurídicas.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Lesli Maryori López de Romero

CÓDIGO: U20190045.

NOMBRE DEL PROYECTO: "Campaña de limpieza".

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Aldeas SOS, Municipio de San

Miguel, Departamento de San Miguel

FECHA: 06 de abril del 2024

ALIANZA:

JUSTIFICACIÓN: La recolección tiene como objetivo concientizar, educar e implementar la campaña de limpieza, para mantener limpio nuestro Medio Ambiente, es importante mantener limpio y ordenado nuestro alrededor para tener un ambiente sano y limpio.

RECURSOS:

MATERIALES:

Bolsas de nailon, guantes, mascarillas, escobas, palas, rastrillos.

HUMANOS: Estudiante de Servicio Social

10.ANEXOS

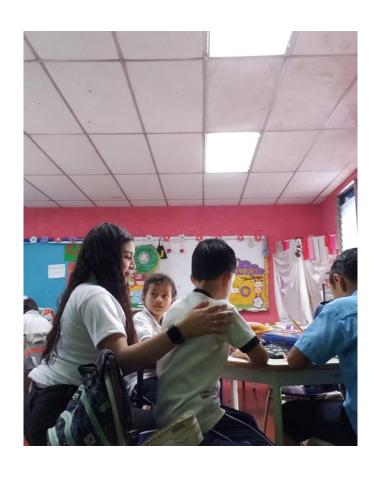
FOTOGRAFIAS DE LAS CHARLAS





















FOTOGRAFIAS DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL













Complejo Educativo "Benito Nolasco" 13175

Calle Paz Cruz Poniente, Barrio El Calvario, Municipio de Morazán Sur, Distrito de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán. Teléfono: 2659-0001

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL COMPLEJO EDUCATIVO "BENITO NOLASCO", DEL MUNICIPIO DE MORAZÁN SUR, DISTRITO DE DELICIAS DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN HACE CONSTAR QUE:

La bachiller: LESLI MARYORI LOPEZ DE ROMERO, código U20190045, inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS, de la FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "PROMOVIENDO EL APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE PARVULARIA, PRIMER GRADO Y TERCER GRADO DE PRIMER CICLO DEL COMPLEJO EDUCATIVO "BENITO NOLASCO" Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: Planificación de las Charlas (100 horas), Desarrollo de las charlas (300 horas), seguimiento y evaluación de las charlas (100 horas), en el período comprendido del 10 de octubre del año 2023 al 06 de septiembre del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en el Distrito de Delicias de Concepción, Municipio de Morazán Sur, Departamento de Morazán a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Lic. Rafael de Jesús Chica Urbina

Director